



Editoriales y Artículos de Opinión

09 de abril del 2025

DOS PROYECTOS, UNA UNIVERSIDAD

10. Será el jueves (mañana) cuando, por lo menos, dos candidatos registren sus intenciones y su planilla ante el Colegio Electoral, responsable de la elección para elegir al nuevo (a) rector (a) de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ). Quieren suceder a Rubén Ibarra Reyes pues. El que no tiene dudas en registrarse, es Ángel Román Gutiérrez quien convenció a Armando Flores y Hans Hiram Pacheco de bajarse de la aspiración. El otro proyecto, lo encabezaría, Jenny González, pero sólo si ve la seriedad en quienes la están postulando. ¡En cuestión de horas veremos sus registros!

EDGAR ZAGAYO TAMBIÉN ASPIRA

9. En el escenario de que la secretaria general del SPAUAZ, Jenny González decline a no participar (por no ver condiciones), nos llegan noticias, de que el maestro Edgar Zayago Lau, de la Unidad Académica de Estudios para el Desarrollo de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) también trae ganas de contender por la rectoría. Quienes conocen al docente, dicen que es un maestro combativo, que conocer muy bien las fortalezas, necesidades y problemas de la BUAZ. Insistir, en horas se estará resolviendo el tema.

A EXPLICACIÓN NO PEDIDA...

8. A propósito de la elección para elegir al sucesor de Rubén Ibarra Reyes lanza un consejo a quienes se registren (trascendió, que la maestra Perla Trejo Ortiz, esposa del rector va como secretaria General, en la planilla de Ángel Román Gutiérrez) de que en verdad se comprometan con el encargo y, desde luego, con las necesidades de la BUAZ. Para ser francos, el consejo está demás. ¿Será acaso que el aún rector no se comprometió? ¡Dirían abogados, a explicación no pedida, aceptación manifiesta!

NO METIR, NO ROBAR, NO TRACIONAR

7. Parafraseando los principios morenistas, pero aplicándolos en la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), quienes se re-



gistren y contiendan por la rectoría debería tener en mente esos y otros principios, porque, vaya suerte que ha tenido nuestra universidad. Yo agregaría y no someterse ante el poder, sino negociar inteligentemente con él. Luego ya veríamos lo del principio de autonomía que está demasiado rebasado y sin sentido. Futuros candidatos a la rectoría la BUAZ, ya lo saben: no mentir, no robar y no traicionar a la universidad. ¡Ah, y no ser agachón!

GEOVANNA INCREMENTA PRESENCIA

6. La que ha arreciado su presencia en Zacatecas, echando mano de las redes sociales, es la senadora del Partido del Trabajo (PT), Geovanna Bañuelos de la Torre quien es del dominio público buscará la candidatura por su partido para la gubernatura en 2027. Pretende colocarse al frente de todos los aspirantes que ya sueñan por MORENA para medirse. Sin embargo, por las notorias diferencias que mantiene el PT-MORENA, en una de esas, la política de Monte Escobedo va sola. ¡Luego se verá si va sola, en alianza o se hace a un lado!

IZAC, LE BAJARÁN A SU RUIDO

5. María de Jesús Muñoz Reyes, director del Instituto Zacatecano de Cultura (IZC) hizo el compromiso de que controlarán el sonido en los eventos del Festival Cultural Zacatecas 2025, en la plaza de armas para no afectar a la Catedral y otros inmuebles históricos, además, la funcionaria no quiere que se enoje el obispo Sigifredo Noriega Barceló que año con año hace el mismo reclamo: que la Basílica Catedral sufre daños por el alto ruido. De manera que, Muñoz Reyes aseguró que habrá un control en

los decibels del sonido. ¡Señala la directora que contrataron un sonido muy moderno!

YA ASOMAN LAS VACACIONES

4. Aunque habrá sus guardias respectivas como siempre, los que se preparan para salir de vacaciones unos días de vacaciones, son alrededor de 10 mil burócratas municipales y estatales. Sobre todo, estamos hablando de la Semana Santa. En cambio, para maestros y estudiantes, dos semanas tendrán vacaciones. ¡Envidia de la buena a todos ellos!

SIGUE EL DÉFICIT DE POLICÍAS

3. Manuel Eduardo Flores Sonduk, secretario ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública reconoció que continúa el déficit de mil 500 policías municipales. Sin embargo, informó que de enero a la fecha se han acreditado a unos 200 nuevos policías para recuperar precisamente ese déficit del que hablamos. El esfuerzo de las corporaciones es innegable. ¡No es fácil ser candidato a policía en estos tiempos!

SE ENOJÓ EL ARTISTA

2. El que anda muy molesto y hasta amenazó con retirar su obra ubicada en el bulevar en Guadalupe (a un costado de conocida empresa de telefonía), es el artista Alfonso López Monreal quien lamentó que su obra de Los Conos esté tan descuidada por las autoridades y amenazada por la mancha urbana. López Monreal ya expresó su enojo. Ahora habrá que ver qué responde la autoridad. ¡Razón sí tiene el artista!

EL DATO:

1. Ese Donald Trump es un loquillo. Su guerra comercial contra el mundo no tiene límites. Ayer impuso aranceles a China de 104 por ciento. ¡Los chinos no se quedarán en paz!

YA MITAD DE SEMANA

0. Mitad de semana, cómo anda ese ánimo en vísperas de vacaciones. ¡Esperemos que bien!

HASTA MAÑANA



Rodrigo Sandoval
Almazán

Adolescencia digital

La adolescencia nunca fue sencilla, pero en el siglo XXI se ha transformado en un laberinto emocional. En medio de redes sociales, inteligencia artificial y pantallas omnipresentes, los jóvenes enfrentan desafíos que reconfiguran su identidad, sus vínculos y su percepción de la realidad. Hoy exploramos tres de esos retos clave.

El primer reto es la pertenencia digital. En una era hiperconectada, los adolescentes deben elegir —o ser elegidos— en redes sociales que operan como tribus virtuales. Aunque parecen espacios de encuentro, muchas veces refuerzan dinámicas de presión social, exclusión o violencia simbólica.

La docuserie británica *Adolescencia*, estrenada recientemente en plataformas de streaming, ilustra cómo en ciertos entornos digitales se normaliza el machismo radical entre varones que buscan aceptación a través de actitudes extremas. Este bombardeo constante de influencers, rumores y validación externa puede desbordar emocionalmente a quienes aún están formando su criterio y autoestima.

El segundo desafío es la distorsión de la realidad. Muchos adolescentes confían más en lo que ven en sus pantallas que en su experiencia cotidiana. Si no cuentan con una base sólida de pensamiento crítico y conocimiento, su visión del mundo se construye desde una ilusión algorítmica. La fantasía de volverse viral, ser youtuber o influencer con solo subir contenido superficial crea expectativas irreales. El desencanto llega cuando enfrentan un mundo que exige esfuerzo, tiempo y frustraciones del que muchos no se recuperan o viven resentidos por largo tiempo.

Un tercer reto es el aislamiento social y familiar que tienen que superar los adolescentes. La adolescencia en sí misma adolece de sentirse parte, es un proceso de exclusión-inclusión hasta encontrarse así mismo. Las redes fomentan esta exclusión.

Hoy en día, la inteligencia artificial generativa ha llenado ese vacío y las conversaciones entre ellos y el ChatGPT son

Muchos adolescentes

confían más en lo que ven en sus pantallas que en su experiencia cotidiana. Si no cuentan con una base sólida de pensamiento crítico y conocimiento, su visión del mundo se construye desde una ilusión algorítmica.

tan reales y envolventes que los han llevado incluso hasta el suicidio.

Pero la exclusión familiar es aún más poderosa: hijos que no se hablan con sus padres en meses; únicamente se envían mensajes de textos. Padres que no se hablan solo se “escriben”. Familias “intermediadas” por un celular, del que no pueden “vivir” sin estar conectados. Este aislamiento generado por las redes está generando más división y polarización como nunca antes.

Estos retos no son nuevos ni exclusivos de una generación, pero requieren una atención urgente desde la educación, la familia y la política pública. La vida digital no se apaga: aprender a vivir con ella —y no a pesar de ella— es uno de los desafíos más urgentes de nuestro tiempo.

La adolescencia digital no es solo una etapa de transición; es un fenómeno social que está reconfigurando nuestra humanidad. El verdadero reto no es apartar a los jóvenes de la tecnología, sino equiparlos con herramientas críticas para navegar este océano digital manteniéndose anclados a valores humanos esenciales. Esperemos lograrlo antes de que sea demasiado tarde.

*Contacto: tecnogob@pm.me.



Carlos Puente Salas

El Plan México

La semana pasada la Presidenta desdobló los 18 programas y acciones que contempla el Plan México ante las recientes decisiones del Presidente de Estados Unidos de imponer aranceles adicionales a otros países, excluyendo al nuestro. El evento estuvo lleno de símbolos: se realizó en el Museo Nacional de Antropología, la majestuosa fuente “El Paraguas” fue el escenario principal y asistieron diversos sectores que forman parte del México plural. Símbolos que reflejan la fusión de las tradiciones indígenas con la modernidad del país; un homenaje a nuestra riqueza cultural; enfatizando el valor de nuestra historia y la unidad para enfrentar cualquier reto. “La Patria es primero” decía Vicente Guerrero.

Con estos símbolos en mente es preciso destacar algunas de las acciones que buscan reindustrializar al país, fortalecer el mercado interno y el salario, garantizar la soberanía alimentaria y energética y profundizar el bienestar del pueblo.

Para lograrlo, se aumentará la producción de maíz blanco, de frijol, de leche y de arroz y se aumentará el valor agregado de los productos del campo de pequeños productores.

También se acelerarán los permisos para la generación de energía renovable y se acelerarán las inversiones en generación eléctrica de la CFE, de los cuales 25% serán de fuentes renovables de energía (ambos temas impulsados por el Partido Verde desde hace varios años), adicionalmente se reducirá la importación de gas natural y aumentará en al menos 30% la producción nacional de gasolina, diésel y turbosina; así como el inicio de 59 proyectos de inversión para fortalecer la Red Nacional de Transmisión y Distribución, la cual es la columna vertebral que permite que llegue la electricidad a todos los rincones del país.

Se establece la meta de construir 180 mil viviendas por parte del INFONAVIT y la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) para este 2025. En consonancia, el pasado lunes se firmó un convenio que da inicio al Programa con el que se construirán 22 mil viviendas en Zacatecas en este sexenio. En el 2025 se construirán 3 mil viviendas en la zona conurbada Zacatecas

Se aumentará la producción de maíz blanco, de frijol, de leche y de arroz y se aumentará el valor agregado de los productos del campo de pequeños productores.

– Guadalupe.

Otra de las acciones es ampliar la fabricación nacional de la industria textil, del calzado, de muebles, acero y aluminio, semiconductores, paneles fotovoltaicos, baterías, la industria creativa, la industria farmacéutica y de equipos médicos, entre otros. También se contempla la generación de nuevos empleos y la licitación de 15 Polos de Bienestar en distintos estados con beneficios fiscales.

Un millón de mujeres de 63 y 64 años ya reciben la Pensión Mujeres Bienestar y en agosto iniciará la inscripción para las mujeres de 60 a 62 años; además los estudiantes de primaria y secundaria públicas recibirán una beca, todo lo anterior a fin de profundizar el derecho constitucional a los Programas de Bienestar Social. Finalmente, debido al liderazgo de la Presidenta y al destacado trabajo de sus colaboradores, México no pagará aranceles adicionales a Estados Unidos. Tenemos un Plan, ahora hay que trabajar para alcanzar las metas.

* Diputado Federal,
Coordinador Grupo Parlamentario PVEM



Lorenia Valles

Plan México fortalece la economía y el bienestar

El pasado 3 de abril, desde el Museo Nacional de Antropología e Historia, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció 18 acciones del "Plan México" para fortalecer la economía y fomentar el bienestar social; acciones que trazan los primeros esfuerzos para responder a la coyuntura del comercio internacional, centrándose en el desarrollo industrial, la modernización de la infraestructura pública, la innovación tecnológica, la generación de empleos y la política de bienestar.

En cuanto a la autosuficiencia alimentaria, se busca fortalecer a pequeños productores con el aumento de la producción de maíz, frijol, leche y arroz, a través de diversos programas.

Para la autosuficiencia energética, se impulsará el incremento del 30 por ciento de la producción de gasolina, diésel y turbosina; la reducción de la importación de gas natural; la generación de 22,674 MW por parte de la Comisión Federal de Electricidad para 2030, obteniendo 25 por ciento con energías renovables; y mantener el precio de la gasolina.

La construcción y mantenimiento de carreteras, líneas ferroviarias y e infraestructura hídrica, entre ellas, el tramo carretero recientemente anunciado que va de Bavispe a Nuevo Casas Grandes y el proyecto Guaymas-Chihuahua; el tren de pasajeros CdMx-Nogales, y el sistema de tres presas para el abastecimiento de agua a Hermosillo. La construcción de un millón de viviendas, de las cuales, en una primera etapa Sonora se beneficiará con 33,800 de ellas.

En cuanto a la fabricación de bienes de consumo, se busca elevar 15 por ciento el contenido nacional y la sustitución de 36,646 millones de pesos en productos terminados importados; además de recuperar 50 mil empleos de micro, pequeñas y medianas empresas, mediante programas de capacitación, esquemas de comercialización y créditos.

Para el fortalecimiento del sector automotriz, se prevé la fabricación de vehículos teniendo como un destino

prioritario en el mercado nacional (los vehículos más vendidos en México se producirán en el país), aumentando 10 por ciento la producción para el consumo en el país y elevando 15 por ciento el contenido nacional. "Olinia", el vehículo eléctrico 100 por ciento mexicano, comenzará su producción en 2027.

Con el programa de producción farmacéutica y de equipo médico se garantizará el abasto de medicamentos en los hospitales públicos del país.

En las compras públicas 65 por ciento del contenido deberá ser nacional. Asimismo, se promoverá que al menos 10 por ciento de los productos vendidos las tiendas departamentales y de autoservicio sean hechos en México.

A esto se suman 15 polos de bienestar, entre ellos, dos que beneficiarán al estado de Sonora, como el Plan México de Energías Sostenibles y el que recorrerá la franja de la frontera norte; y el acceso al crédito a 30 por ciento de las MIPyMES para su participación en las cadenas de valor.

En materia de trabajo, se crearán 100 mil nuevos empleos garantizando que sean bien remunerados y promuevan la profesionalización y tecnificación de la industria.

El programa Jóvenes Construyendo el Futuro beneficiará a 450 mil personas de 18 a 29 años de edad en 2025.

Finalmente, el Paquete contra la Inflación y la Carestía; el aumento al salario mínimo; y la continuación de los programas de bienestar social, que favorecen a nueve de cada 10 hogares.



Carlos Aguilar

Opciones para las víctimas del narcoterrorismo

El mes pasado, la familia de Enrique *Kiki* Camarena, exagente de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), presentó demandas civiles ante un tribunal federal y otro ordinario contra el Cártel de Sinaloa y figuras clave del narcotráfico mexicano: Rafael Caro-Quintero, Ernesto Fonseca-Carrillo y Miguel Ángel Félix Gallardo. Este movimiento representa un hito en la batalla legal contra el crimen organizado transnacional.

La acción surge tras la reciente designación del Cártel de Sinaloa como Organización Terrorista Extranjera (FTO, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Antiterrorista (ATA) en EU. Esta clasificación proporciona herramientas legales adicionales para perseguir a la organización y podría marcar un precedente en cómo se enfrenta el narcotráfico en el ámbito jurídico internacional.

La Ley ATA permite a ciudadanos estadounidenses presentar demandas civiles contra responsables de actos de terrorismo internacional, incluidos cárteles designados como FTO. Ofrece beneficios clave como indemnizaciones triplicadas y el pago de honorarios legales al ganador, incentivando así la representación de víctimas. Estas demandas suelen resolverse en rebeldía, siempre que las víctimas demuestren el acto terrorista y el vínculo con los daños sufridos. Es una herramienta legal poderosa para enfrentar el terrorismo y el crimen organizado.

La opción más viable para que un extranjero reclame ante la justicia norteamericana la reparación de los daños por actividad criminal es entablando demandas civiles bajo leyes estatales o federales generales. Este tipo de acciones legales, conocidas como claims, incluyen casos de homicidio culposo, agresión y otros daños intencionales cometidos por los perpetradores individuales de la violencia.

No obstante, las víctimas enfrentan varios retos para que su demanda sea admitida. Entre ellos, la necesidad de

que el delincuente se encuentre en Estados Unidos o que posea bienes que permitan justificar la jurisdicción en dicho país. Además, si los hechos ocurrieron en México, sería necesario aplicar la legislación mexicana, lo que añade complejidad al proceso legal.

A pesar de estas dificultades, existen precedentes en los que familiares de víctimas han logrado demandar a actores del narcotráfico en cortes de EU utilizando teorías tradicionales de responsabilidad civil. Una ventaja clave de este enfoque es que no requiere que el hecho sea considerado terrorismo.

Otro desafío importante surge en los casos de víctimas de delitos asociados al narcotráfico. La colaboración entre autoridades estadounidenses y mexicanas a menudo no cumple con los acuerdos que garantizarían beneficios equitativos para las víctimas de ambos países. Además, los bienes confiscados frecuentemente permanecen bajo control de EU, privando a las víctimas mexicanas de una compensación justa.

El enfoque múltiple de los juicios refleja ya una estrategia bien calculada. Al abrir varios frentes legales, se incrementan las posibilidades de obtener un fallo favorable. Además, cualquier precedente establecido podría extenderse a otras organizaciones criminales designadas como FTO.

A pesar de estos retos, si se supera el requisito de nacionalidad que limita el acceso de las víctimas extranjeras a la ATA y se cumplen los pactos de colaboración, las víctimas gozarán de opciones más contundentes para lograr una reparación integral del daño sufrido.



OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

China está al borde del “nada que perder”

La escalada comercial entre China y Estados Unidos ha entrado en una fase donde el cálculo económico empieza a ceder ante el terreno emocional y estratégico. “China se acerca rápidamente al punto donde tendrá nada que perder”, advierte un grupo de economistas citados por el *South China Morning Post*, tras la amenaza del presidente **Donald Trump** de imponer un nuevo arancel de 50 por ciento sobre productos chinos (un total de 104 por ciento a partir de hoy). El conflicto ya no se trata de comercio: es una disputa de poder, de resistencia y de hegemonía.

Para entender el momento actual hay que observar con frialdad los números. Según **Dan Wang**, directora en China del Eurasia Group, el margen de ganancia de las exportaciones chinas ronda entre 30 y 40 por ciento. “Si Estados Unidos impone aranceles superiores al 35 por ciento, eliminaría prácticamente todas las utilidades. Si el arancel es 70 por ciento o incluso mil por ciento, da lo mismo: en esencia se bloquea el comercio directo con EU”, explicó. La consecuencia inmediata es una: “China sin duda va a tomar represalias; no se va a echar para atrás”.

El presidente **Trump** ya empujó el nivel combinado de aranceles por encima del 100 por ciento. Desde su proclamado “Día de la Liberación”, anunció medidas sin precedentes: primero un 34 por ciento, luego subidas del 10 por ciento en febrero y marzo, y ahora el golpe de 50 por ciento. Si se suman estos a los aranceles históricos de la era Trump bajo la Sección 301, el total podría superar el 115 por ciento, recuerda el diario. No se trata de ajustes técnicos; es una guerra comercial total.

Frente a esto, China busca contener el impacto. **Alicia García-Herrero**, economista en jefe para Asia-Pacífico de Natixis, lo resume así: “El mercado estadounidense ya está cerrado para los productos chinos –al menos de forma directa–. Así que este nuevo arancel no es una amenaza efectiva”. Su lectura es más política que económica: el castigo busca aislar a China y enviar una señal a otros países que consideren retar a Washington.

Sin embargo, el diseño estratégico de la Casa Blanca también deja espacio para lo que **Su Yue**, economista del Economist Intelligence Unit, llama la estrategia “China + uno”. Con Vietnam también enfrentando aranceles del 46 por ciento desde la semana pasada, se está reconfigurando la red de proveedores asiáticos que tradicionalmente permitía a China esquivar sanciones. “Agregar un 50 por ciento a China, mientras se deja la puerta abierta para negociar con otros, mantiene vivo el modelo de diversificación sin romper la dependencia”, explicó **Su** al periódico.

Desde Pekín, la apuesta es otra: apostar por el consumo interno. Con un crecimiento moderado del 4.5 por ciento como meta, las autoridades chinas podrían lanzar un paquete de estímulos de hasta 2 billones de yuanes. Si el acceso a mercados exteriores se cierra, el giro hacia el mercado doméstico no será una opción, sino una necesidad.

Para México, este nuevo mapa comercial impone una alerta roja. No sólo porque la guerra arancelaria puede redirigir inversiones y desviar rutas de exportación, sino porque el propio país ya ha sido blanco de amenazas similares bajo el discurso de “emergencia económica” de Trump. En este contexto, mantener una estrategia clara frente al T-MEC y reforzar el mercado interno también se vuelve urgente. El “nada que perder” al que se aproxima China es una advertencia para el mundo: las reglas del juego ya cambiaron. El comercio ha dejado de ser un puente entre potencias y comienza a transformarse, de nuevo, en un arma.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Llegó el primer informe de la Fiscalía con Cristian Camacho

El reciente informe del fiscal general de Justicia de Zacatecas, **Cristian Paul Camacho Osnaya**, estuvo lleno de cifras y avances —algunos cuestionables—, pero la percepción ciudadana cuenta otra historia: una entidad asfixiada por la impunidad y el miedo. Las estadísticas presentadas, aunque intentan calmar a la opinión pública, contrastan con la realidad. Las desapariciones y la presencia incuestionable de los grupos delictivos en el estado a ojos vista se han vuelto parte del panorama cotidiano. El informe destacaba “progresos” en la procuración de justicia, pero la lista de víctimas sigue siendo larga, y muchas aún esperan que sus carpetas de investigación salgan de la congeladora. Siguen pendientes las detenciones de **Julio César “N”**, de **Benjamín “N”** y, más recientemente, de **Mauro Yuriel “N”**, de Apulco. Pueden ser significativas las bajas en homicidios dolosos y los robos a casa habitación y de vehículos, pero mientras persistan las desapariciones diarias, seguiremos lejos de recuperar la confianza ciudadana. La autocrítica y el reconocimiento de la situación son virtudes que ningún fiscal debe perder. El rezago estructural y la necesidad de mejorar la capacidad para enfrentar al crimen organizado son realidades innegables. Diputados de distintos grupos parlamentarios cuestionaron el bajo nivel de denuncias, lo que pone en duda la reducción de delitos. **Carlos Peña**, diputado de oposición, fue el que menos aplaudió y formuló preguntas críticas. **Marco Vinicio** cuestionó las medidas para fortalecer la confianza ciudadana y aumentar las denuncias. Uno de los momentos más llamativos fue cuando el fiscal señaló que hay servidores públicos sancionados por abuso de autoridad durante el 8M, pero las sentencias no se han ejecutado debido a amparos.

Se reúne Fito Bonilla con la dirigencia estatal del PAN

La reciente reunión entre dirigentes del PAN Zacatecas y **Fito Bonilla** representa un paso hacia la unidad y una visión compartida para el futuro de la entidad. La presencia de figuras como **Aldo Peláez**, **Ricardo Flores Suárez del Real**, **Gaby Patiño** y **Joel Mariñelarena** reflejó una voluntad genuina de construir consensos, más allá de la cortesía política.



FITO BONILLA, se reunió con la dirigencia estatal del PAN.

Bonilla, con su experiencia, ofreció un diálogo abierto basado en el respeto. En tiempos de polarización, ver a actores políticos trabajar en equipo resulta alentador para una sociedad desilusionada.

Otorgan otra suspensión provisional al Viaducto Elevado

La jueza segunda de Distrito en Zacatecas, **María Citlalli Vizcaya Zamudio**, concedió una nueva suspensión provisional a las obras del viaducto elevado, sumando otro obstáculo jurídico a este proyecto emblemático del gobierno de **David Monreal**.

Las audiencias programadas para el 22 de abril y el 1 de julio de 2025 darán espacio para evaluar el impacto y legalidad del proyecto. Sin embargo, el proceso podría prolongarse, manteniendo en incertidumbre su ejecución.

Es una cana más al pelo de **José Luis de la Peña Alonso**, secretario de Obras Públicas, quien aún no ha hecho públicos los permisos. Pese a que retiraron maquinaria durante la marcha del 8M, ahora, molesto por las suspensiones, el equipo sigue desplegado en el bulevar, con postes de luz en el suelo, sin mitigar las molestias a la ciudadanía. Las obras llevan un mes paralizadas, y falta más.

Asume senaduría suplente de Saúl Monreal Ávila

El fresnillense **Heli Carrillo** asumió como senador suplente de **Saúl Monreal Ávila**, quien se encuentra en Uzbekistán. La decisión respondió a la necesidad de mayoría calificada para elegir magistrados electorales esta semana. La movida generó especulaciones, pues algunos la ven como estratégica. Carrillo podría influir en decisiones clave en los próximos días. Monreal Ávila regresa el próximo lunes, y sus seguidores respirarán aliviados.



HELI CARRILLO, Senador suplente.

RUNRUNAZOS

Tras 13 días de paro en el Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo (ITSF), **Francisco Javier González Ávila** renunció como director, accediendo a la principal demanda de sindicatos y trabajadores. El conflicto surgió por presuntos incumplimientos al contrato colectivo y acusaciones de acoso laboral.

José Nieves García Altamira renunció como director del Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Norte (ITSZN) tras seis meses en el cargo, alegando motivos personales. El gobernador **David Monreal Ávila** designará a su sucesor. La crisis en educación superior se agudiza, y la secretaria **Gabriela Pinedo Morales** tiene el sector hecho un engrudo.

El domingo de la vida

Sigifredo Noriega Barceló*



"Aquel de ustedes que no tenga pecado, que le tire la primera piedra"

Juan 8, 1-11

La mujer que escuchó la sentencia "tampoco yo te condeno" le debió haber sonado a nueva oportunidad para restaurar su vida. Quien es perdonado levanta la cabeza, vuelve a confiar en la vida, acepta que el proyecto de Dios es mejor que el propio y otra vez se pone en camino. El domingo pasado escuchamos que la misericordia genera vida, la fecunda, la hace bullir de nuevo, tiene el futuro que procede del siempre activo amor misericordioso de Dios.

Por esta razón, la tradición litúrgica de la Iglesia llama a este domingo, el domingo de la vida. A quince días de la Pascua, Lucas afirma categóricamente que Jesús apuesta por la vida perdonando los pecados y salvando a la pecadora de morir apedreada. Al perdonar a la mujer y poner en evidencia a los acusadores, abre la puerta de la vida a quienes iban a morir irremediabilmente.

Jesús inaugura el único comportamiento

que tiene futuro: el perdón que concreta la misericordia y vuelve a la vida a quien ha pecado. Con su pregunta, denuncia a quienes se hacen pasar por buenos condenando a muerte a otros. No niega la verdad del pecado de aquella mujer y el de sus acusadores; más bien afirma que la única forma de volver a la vida es el perdón, no la condena que en muchas ocasiones oculta los propios pecados. Queda claro que la mujer volvió a la vida gracias a la compasión de Jesús y a su honesta disponibilidad.

La lección es muy clara: si perdemos el sentido del perdón nos convertimos en personas sin entrañas, nos deshumanizamos. Necesitamos la experiencia de ser perdonados para poder construir una convivencia fraterna, pacífica, reconciliada. Así se entiende el rito de despedida de Jesús hacia la pecadora: "Vete en paz y ya no vuelvas a pecar". Es el futuro al que dispone el Evangelio de la vida para nuestras batallas de cada día.

El último domingo de Cuaresma es una buena oportunidad para preguntarnos por los gestos de vida que hacemos y promovemos con nuestro comportamiento. No hay mejor apuesta por la vida que caminar siendo

servidores, profetas y apóstoles de la vida, la misericordia, el perdón, la reconciliación y la paz. No podemos ser artesanos de la paz si condenamos a muerte a inocentes no nacidos y a nacidos a quienes etiquetamos como adversarios. Solamente la bondad de quien perdona puede construir una vida digna y abonar por la salud de las relaciones humanas y la amistad social.

La nueva evangelización a la que nos convoca la Iglesia pasa por reflejar la misma actitud de Jesús: curar/sanar sin preguntar por el origen de esas heridas. Simplemente curar acercando el poder sanador del perdón. Curar, dignificar, humanizar debiera ser el nombre de la misericordia en acción en los escenarios emergentes de nuestro tiempo donde fácilmente se condena a muerte a quienes se oponen a los propios intereses. A veces sentenciamos a muerte por ser lo 'político y conveniencieramente correcto'.

Les abrazo y bendigo en vísperas de Semana Santa.

*Obispo de la Diócesis de Zacatecas

Una semana caótica gracias a Trump

Eduardo Ruiz-Healy*



Hoy se cumple una semana desde que Donald Trump desató su nueva guerra comercial contra el mundo. El 2 de abril proclamó el supuesto "Día de la Liberación" económica de su país y, con su firma, impuso un arancel del 10% a todas las importaciones de EEUU, además de castigos del 11% al 50% contra 57 países. Lo hizo sin consultar, sin pactar y sin prever las consecuencias. El resultado: bolsas desplomadas, cadenas de suministro colapsadas y una economía global en vilo.

China respondió con fuerza. Canadá y la Unión Europea preparan represalias contra EEUU. Mientras tanto, Trump celebra ingresos fiscales inflados que aún no llegan y presume empleos que no existen. La realidad es otra: inflación al alza, costos de vida más altos y una recesión global que ya no es una amenaza lejana, sino una posibilidad muy concreta. En esta guerra no hay ganadores, solo damnificados.

Y cuando parecía que el conflicto no podía escalar más, Trump, en respuesta al nuevo paquete de represalias anunciado por Pekín, reviró ayer con más agresividad e impuso aranceles de hasta 104% a productos chinos como acero, baterías, maquinaria y vehículos

eléctricos. El objetivo es evidente: debilitar al principal competidor económico y militar de su país, frenar su avance tecnológico y reforzar su narrativa electoral. Ya no se trata de renegociar, sino de confrontar. El golpe amenaza con dividir al mundo en bloques comerciales opuestos y convertir a la Organización Mundial del Comercio en una figura irrelevante. La guerra comercial ya no es una herramienta de presión: es la doctrina oficial del gobierno de EEUU.

México, afortunadamente, quedó fuera del paquete arancelario anunciado hace una semana. La exención indefinida del T-MEC protege entre el 80% y el 85% de sus exportaciones a EEUU. La presidenta Claudia Sheinbaum optó por la contención: más producción nacional, cero represalias. Una postura prudente, pero frágil ante la volatilidad del presidente estadounidense. El 25% de arancel sobre el aluminio, acero y productos no conformes al T-MEC sigue vigente, y el peso sigue depreciándose, encareciendo las importaciones e inyectando incertidumbre financiera. Y desde el anuncio de los aranceles hasta ayer el Índice de

Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores había caído 6.52%.

Sectores no cubiertos por el T-MEC ya enfrentan obstáculos crecientes. Empresas exportadoras reformulan operaciones, adaptan cadenas logísticas y aceleran su certificación T-MEC. Pero el margen de maniobra es limitado. Más de dos millones de empleos dependen de un comercio que hoy se sostiene por la caprichosa decisión de Trump. La incertidumbre paraliza inversiones, encarece insumos y altera decisiones estratégicas. Basta un tuit para que todo cambie. Ningún país serio puede planear su futuro bajo semejante amenaza.

Trump no lidia, impone. No negocia, castiga. Cree que la fuerza unilateral puede sustituir al acuerdo multilateral. Su gabinete se contradice, su política exterior se improvisa y el mundo entero contiene el aliento, consciente de que la estabilidad global pende del capricho de un solo hombre.

México ha esquivado el primer impacto. Pero sigue en la mira. Y el disparo final puede llegar en cualquier momento.

@ruizhealy

La movilidad urbana necesaria, mientras el centro histórico que se cae a pedazos, ¿para cuándo?

José Antonio Rincón*



En estos días la polémica está centrada en el llamado segundo piso, con pleitos judiciales en los que atrás está la política, cuando es necesaria una obra importante para la movilidad urbana. La ausencia del oficio de la política para arreglar conflictos está ausente.

Sin embargo, lo que se tiene en el completo olvido es el centro histórico de la hermosa ciudad de Zacatecas.

Se que es un tema muy comentado, pero es necesario insistir en él porque es parte de nosotros, simple y sencillamente es la capital de nuestro estado.

El centro histórico de nuestra ciudad, inscrito como patrimonio mundial de la humanidad se cae a pedazos, sin que hagamos algo para restaurarlo.

La barranca donde desde hace siglos decidieron edificar el centro histórico de la señorial capital de nuestro estado, es hermosa y ya con su aire norteño, luce majestuosa, alabada por propios y extraños.

Conservar y mantener la belleza de una ciudad, reclama atención permanente y no sólo pintar las fachadas de vez en cuando.

Nuestra ciudad ha vivido de todo, desde guerras hasta atención esmerada de ciudada-

nos y gobierno.

Particularmente los sexenios de Cervantes Corona y de Genaro Borrego vieron la voluntad política de los gobernantes en la conservación del centro histórico. Entre los ciudadanos, destaca sin duda un grande: don Manuel Sescosse, guardián de la belleza de la ciudad y creativo conservador.

En la actualidad, el descuido cada día es más evidente. Se contabilizan en más de un ciento las construcciones en franco deterioro o de plano ya ruinoso.

La mayoría de los inmuebles que en ese estado se encuentran son propiedad privada y todo indica que sus dueños los han abandonado, y aunque a veces puestos a la venta, el precio que piden resulta inalcanzable.

En esas condiciones, es urgente que el gobierno estatal y municipal, en vez de estarse peleando con daño a la ciudadanía, diseñen una política pública agresiva y creativa para salvar el centro histórico y no sólo pintar fachadas de los inmuebles en ruinas.

Con voluntad política, siempre hay rutas a seguir.

El mayor ejemplo lo tenemos en la Ciudad

de México, que fue prácticamente resucitado en el tiempo que gobernó la capital Andrés Manuel López Obrador, de la mano de la iniciativa privada.

Amalia García también dio ejemplo al construir la plaza bicentenario en un inmueble en conflicto de particulares. La decisión fue muy buena, porque a la vez que salvó el inmueble, lo integró arquitectónicamente al centro histórico.

El centro histórico está olvidado, cuando es igual o más importante que la cuestión del segundo piso.

Ese deterioro ha propiciado que muchas personas que vivían en el centro hayan huido porque se ha convertido un bosque de antros. Hace falta que vuelvan las personas porque son la vida de una ciudad.

Cuánta falta hacen gobernantes con oficio político, pues la política es invención humana para solucionar conflictos y proporcionar bienestar a las personas.

Si el olvido continúa, puede perderse el título que la ONU le otorgó a la ciudad y ya para qué polémicas estériles de un segundo piso.

*ringonza_7@hotmail.com

Solo 2 de cada 10 alumnos de bachillerato continúan estudiando la licenciatura

Victor Alfonso Silva Reyes*



Durante la primera semana de abril del presente año, Tania Rodríguez Mora, subsecretaria de Educación Media Superior, declaró ante la Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados que el país vive "una especie de emergencia de atención nacional a los jóvenes, es decir, estamos viviendo las últimas grandes generaciones de jóvenes que va a experimentar el país, y eso es muy importante decirlo, no es cualquier momento histórico."

La subsecretaria también comentó que existen tres grandes problemas en dicho nivel educativo, los cuales son: la falta de cobertura, la deserción y la desarticulación entre esta y la educación superior.

No se tiene que hacer un análisis tan profundo para darnos cuenta de que dichos problemas existen en la educación media superior del país, lo cual, en un mediano plazo generará aún más problemas, pues esos jóvenes que dejan sus estudios inconclusos pierden oportunidades para incorporarse en el mundo laboral, lo que puede ocasionar dos cosas: trabajos con muchas horas de trabajo pocas remuneradas o que muchos se dediquen a actividades ilícitas para poder generar un ingreso mayor; como ya se ha visto en esta columna,

México tiene un promedio de escolaridad de 9.7 años, es decir, la mayoría de los alumnos terminan secundaria, pero no continúan con su educación.

De acuerdo con el INEGI en su Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE) 2021. Nos dice que los hombres (54.9%) desertan más a sus estudios formales que las mujeres (45.1%), siendo la principal causa la falta de dinero; además en el mismo estudio se pudo conocer que los grados máximos de estudio de las madres y padres de jóvenes desertores se concentraron mayormente en secundaria (31.1%) y primaria (24.3%) concluidas.

Otro dato es que el 43.3% de jóvenes que abandonaron sus estudios de educación media superior comentaron que esta decisión afectó negativamente en su situación económica y el 60.0% señaló que haber dejado de estudiar afectó negativamente en posibilidades de encontrar empleo.

Como podemos ver, de acuerdo a la encuesta realizada por el INEGI, la mayoría de los jóvenes que abandonaron sus estudios de educación media superior se arrepintieron, ya que dicha decisión afectó de manera negativa su vida laboral y por ende sus

ingresos económicos, lo que conlleva a una serie de problemas personales y familiares; es cierto, que desde la pandemia de COVID-19, el nivel educativo que sufrió una mayor deserción educativa fue el bachillerato, y aun no se ha resuelto dicha problemática.

Además debemos de tomar en cuenta que de acuerdo a la misma encuesta los estudiantes que recibieron una beca mientras cursaban la educación media superior (23.5%) decidió continuar con la educación superior.

Si seguimos y analizamos la deserción en cada una de las etapas formativas del educando, nos iremos dando cuenta cómo este va reduciéndose poco a poco, lo cual es un problema muy grave en nuestro país, el cual requiere ser atendido a la brevedad con estrategias y becas viables para la continuidad de la educación formal en nuestros jóvenes, para poder prevenir problemas sociales y laborales en México, debemos fomentar espacios para la educación de todos y todas, además de brindarles las herramientas necesarias para sus estudios; debería de ser un tema que nos ocupe como sociedad y además nos preocupe.

*vinculacion@instituto3e.org

El baño del diablo

CARLOS BONFIL

En un pequeño poblado rural en la región alta de Austria, en el año de 1750, los habitantes viven alejados de toda noción de progreso, complemente al margen del impulso renovador en las ciencias, las artes y la cultura que comienza a germinar en Europa en vísperas de la Ilustración. Las tradiciones incuestionables del lugar incluyen la tortura a los animales de granja, por simple diversión, o la superstición de cortar un dedo, como amuleto para la fertilidad, a una mujer infanticida ya ejecutada y dejada a la intemperie como advertencia ominosa para posibles futuras asesinas.

Luego de un prólogo siniestro que resume de entrada el contenido y tono de la cinta, las realizadoras austriacas Veronika Franz y Severin Fiala, autoras también del guion, se libran en su nuevo largometraje de ficción *El baño del diablo* (Des Teufels Bad,

2024), a relatar la historia de Agnes (Anja Plaschg), joven muy religiosa, ilusionada con los preparativos de su boda inminente con Wolf (David Scheid), un cuadrigenario y robusto granjero de maneras toscas. Todo parece marchar bien, incluso para la joven arrancada de su pueblo natal para vivir en una comunidad pesquera cercana. El único contratiempo de talla es la negativa reiterada del marido a tener relaciones sexuales completas con ella con lo que la sospecha de infertilidad o inadecuación recae injustamente sobre Agnes. Aquí las realizadoras incurren en previsibles clichés psicológicos como presentar a Wolf como un probable hombre gay, interesado en el atractivo de un compañero, y como corolario inevitable la omnipresencia de su madre sobreprotectora y manipuladora (Maria Hofstätter) quien naturalmente representa para la joven una suegra detestable. Estos lugares comunes no constituyen, sin embargo, un lastre para una narración que fluye

impecablemente y se concentra, con mayor acierto, en asuntos más sórdidos.

Cabe advertir que, a pesar de su título, no se trata aquí de una película de horror. En todo caso, el parentesco inmediato lo tendría con una cinta reciente, *La chica de la aguja*, del realizador sueco Magnus van Horn, producción en blanco y negro también devastadora. El horror consiste aquí en que la película está basada en hechos reales que constatan que a lo largo de pocas décadas, en esa segunda mitad del siglo XVIII, se registraron en Austria alrededor de 400 infanticidios en apariencia inexplicables. Mujeres hartas de su condición de servidumbre frente al amo/marido, u hostigadas como brujas por cualquier desorden en su conducta, no podían elegir la solución del suicidio, debido a que se trataba para la Iglesia del máximo pecado imaginable, superior incluso al asesinato. Cabía entonces que las aspirantes al suicidio cometieran un crimen tan grave que garantizara su pena

de muerte por decapitación. La absolución sacerdotal lavaba espiritualmente las culpas y lo siguiente sería ya una suerte de suicidio asistido. Tratándose de hechos rigurosamente documentados por las cineastas, este planteamiento se perfila desde el inicio brutal de la película. Lo que va revelándose es la exposición, no menos dramática, de la condición de la mujer, reducida por su comunidad o por su pareja conyugal, a ser únicamente una presencia fantasmal, totalmente impotente, eclipsada por la voluntad siempre superior del patriarca en turno, y orillada a situaciones tan extremas como el doloroso sacrificio de hijos ajenos o la condena eterna por el pecado mayor de tomar decisiones no sólo sobre su cuerpo, sino también sobre la suerte final de su propia vida.

Se exhibe en la sala 7 de la Cineteca Nacional Xoco a las 21 horas, en la sala 10 de la Cineteca CNA a las 13, 15:20, 17:50 y 20:30 horas, y en salas comerciales.

50 aniversario del SPAUAZ: El acontecer a lo largo de la historia. Parte 24 (1/2)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ

jmrivera@uaz.edu.mx

A lo largo de sus ya próximos 50 años de existencia, que cumplirá el 30 de abril de 2025, el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) se ha planteado como demandas centrales, entre otras, la lucha por la estabilidad en el empleo; por la permanencia, formación y promoción a favor del desarrollo académico integral. En particular, la demanda por la basificación de los integrantes del Sindicato se impulsó desde el año de 1973, en aquel año se solicitaba un incremento en 50% en las plazas de medio tiempo y tiempo completo, mismas que posteriormente se distribuirían entre las escuelas de la Universidad, de acuerdo al proceso que para el efecto se formulara.

En abril del mismo año, en asamblea el Sindicato se decide impugnar la convocatoria correspondiente para un proceso de basificación en la Escuela Preparatoria 3. Al parecer el examen por oposición no se aplicó en todas las materias debido a una impugnación presentada por los estudiantes. Se solicitó la rectificación de la convocatoria y la incorporación a la misma del siguiente texto: "Igualmente se abre el concurso por oposición en aquellas cátedras que lo soliciten expresamente los maestros miembros del personal docente de la Escuela Preparatoria #3". La argumentación para impugnar se sustentaba en la elevación del nivel académico...

En el marco de la negociación de la revisión contractual y salarial UAZ - SPAUAZ de diciembre de 1996 a febrero de 1997, el Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), el Secretario General del SPAUAZ y el Comité Promotor para la Basificación firmaron un convenio denominado Proceso de Basificación del Personal Académico de la UAZ, el 15 de febrero de 1997. Con éste se reconocía el derecho del personal académico a basificarse, derecho reiteradamente

incumplido al no convocarse conforme a los mecanismos previstos en el Contrato Colectivo de Trabajo UAZ - SPAUAZ (CCT).

El proceso se regiría por los siguientes considerandos:

PRIMERO. La UAZ conjuntamente con el Secretario General del SPAUAZ y el Comité Promotor para la Basificación se comprometían a realizar un diagnóstico académico en todos y cada uno de los Centros, Escuelas y Facultades, con la finalidad de detectar la cantidad de materia laboral susceptible de basificación. Dicho diagnóstico se iniciaría a partir del 18 de febrero de 1997, esto en caso de no estallar la huelga.

SEGUNDO. La UAZ se comprometía a dar a conocer a los interesados de cada Centro, Escuela y Facultad de la misma Institución la convocatoria para este proceso, estableciendo los criterios que de acuerdo al CCT deberían reunir los aspirantes, entre otras:

- Grado o formación académica.
- Antigüedad.
- Exclusividad laboral.
- Perfil académico.

Las diversas modalidades de evaluación previstas en el CCT para aquellos académicos que no las habían cubierto.

TERCERO. El SPAUAZ y el Comité Promotor para la Basificación estaban de acuerdo que el proceso de basificación se debía ajustar lo más posible a lo establecido en el CCT; lo que significaba adecuar en su momento las particularidades de cada uno de los casos.

CUARTA. Una vez concluido el diagnóstico académico, se establecería de manera trilateral, entre Rectoría, SPAUAZ y Comité Promotor para la Basificación, el calendario en cada uno de los Centros, Escuelas y Facultades para que se llevara a efecto el proceso de basificación; con la integración de dos miembros de cada una de las partes involucradas.

QUINTO. Para el proceso de basificación se partiría de un máximo de 10 horas semanales (h/s/m) con el propósito de beneficiar al mayor número de profesores.

En los casos en los que la materia de trabajo disponible excediera ampliamente a los solicitantes, éstos podrían tener un incremento mayor según los criterios establecidos.

SEXTO. Las partes involucradas se comprometían a conjugar en el proceso de basificación el interés de salvaguardar la calidad académica y dar certidumbre a la situación laboral de todos y cada uno de los académicos universitarios, aportando los elementos suficientes y necesarios para dar factibilidad al proceso de basificación.

SÉPTIMO. Las partes implicadas en el convenio se comprometían a participar de manera activa y propositiva en el proceso para la basificación, aportando la información necesaria y suficiente que garantizará a la brevedad posible, el inicio y culminación de este proceso.

De acuerdo con lo pactado se iniciaría con el diagnóstico, comprometiéndose a concluirlo de manera satisfactoria, emitiendo los nombramientos para los profesores participantes y que alcanzaran su basificación en el mes de noviembre de 1997, ampliándose solo de ser necesario, al mes de mayo de 1998. El 16 de febrero se dan a conocer los resultados del diagnóstico institucional académico laboral, realizado con la participación del Sindicato, Administración Central y Directores de Escuelas y Facultades.

Se detecta la existencia de carga laboral susceptible de basificación en la cantidad de h/s/m que a continuación se detalla:

Derecho 885, Psicología 377, Enfermería 134, Humanidades 174, Ingeniería 140, Preparatoria 2638, Medicina Humana 716, Secundaria 230, Física 91, Vinculo-UAZ 170, Idiomas 150, Medicina Veterinaria y Zootecnia 243, Música 386, Odontología 500 y Ciencias Químicas 100.

El 6 de febrero del mismo año la Rectoría informa al SPAUAZ los criterios bajo los que se desarrollaría el Proceso de Basificación en el nivel medio, medio superior y superior.

Sobre el número de alumnos por grupo. El número de alumnos por grupo debe-

ría ser de 40 en la materia en cuestión.

Solamente serían sujetos de basificación los grupos que hubieran ingresado en el semestre con el inicio del ciclo escolar.

Esto es, que solo se considerarían nuevos ingresos una vez al año.

Excepcionalmente solo se aceptarían grupos con un mínimo de 15 alumnos, siempre y cuando solo fueran susceptibles de compactarse por razones pedagógicas.

Solamente serían susceptibles de basificación aquellas materias que estuvieran debidamente integradas en el Plan de Estudios. Por otro lado, dichos planes de estudio, también, deberían estar legalmente aprobados por las instancias correspondientes (Consejo Técnico y/o Consejo Universitario y su correspondiente registro en la SEP).

No serían susceptibles de basificación aquellos grupos que se integraran con alumnos irregulares.

De la carga de trabajo de los docentes de base.

La carga de trabajo, frente a grupo de los profesores de carreta (MT y TC), se integraría de la manera como históricamente se venía realizando, siempre y cuando el profesor de medio tiempo y tiempo completo, no tuviera menos de 10 y 15 h/s/m, frente a grupos respectivamente.

Los profesores de carrera deberían sujetarse a la Cláusula 26, fracción IV - a, del CCT vigente.

... Continuará en la próxima entrega. El SPAUAZ es el resultado de una lucha permanente por parte de sus fundadores, los que con un espíritu de solidaridad, consistencia y tenacidad lograron su reconocimiento por parte de las Autoridades Universitarias, lo que las viejas generaciones no deben olvidar y las nuevas tomarlo en cuenta antes de atentar en su contra.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://umat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>. Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT

Gerardo Valenzuela, creador de la Filco

ELENA PONIAKOWSKA

Muy emprendedor y decidido, Gerardo Valenzuela llega a Chimalistac acompañado por mi hijo Felipe Haro, ambos apasionados por la cuarta Feria Internacional del Libro de Coyoacán (Filco) y lo primero que pregunto al joven Valenzuela es cómo se le ocurrió hacer esta feria.

—Yo soy coyoacanense desde hace 39 años, —me dice Gerardo, que parece de 20—. Mi papá es de Guasave, Sinaloa, norteño emprendedor de hueso colorado y yo nací en Coyoacán. La feria del libro se me ocurrió porque asistí a la de Guadalajara, la número uno de habla hispana en nuestro país que compite con la de la FIL Monterrey, la del Zócalo, la Filey. ¿Cómo no iba a haber una feria del libro en Coyoacán, si es el primer ayuntamiento en tierra adentro en más de 500 años?

—¿Y tú feria ha tenido gran respuesta? —tuteo al joven Gerardo Valenzuela porque podría ser uno de mis nietos.

—Claro que sí, han pasado más de 200 personajes a través de la historia de Coyoacán: Dolores del Río, Gabriel Figueroa, El Indio Fernández, Salvador Novo, la compositora Marcela Rodríguez y muchas más. Era inadmisibles que no hubiera una feria. Mi abuelito Miguel Nava Becerril siempre me inculcó el amor a la lectura con mi abuelita Margarita Osorio Trujillo. Me enseñaron que lo importante es la vida interior.

—¿Cuál fue el primer libro que leíste?

—El principito. Me gusta mucho porque habla de la amistad, la lealtad y afirma que lo esencial es invisible a los ojos. Crecí con esta inquietud y le hice una propuesta al alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, y se entusiasmó. Le dije: como coyoacanense, quiero seguir haciendo una feria del libro internacional, pero que sea autónoma, plural e incluyente y pido que sólo me concedan el espacio público del jardín Hidalgo. No tenemos apoyo del gobierno federal, pero sí el de la sociedad: empresarios e industria editorial, además de entusiastas vecinos. Mi propuesta gustó al alcalde y la primera Feria Internacional del Libro se inició en el jardín Hidalgo, junto al quiosco, en el corazón de Coyoacán, frente a la parroquia de San Juan Bautista que cuenta con más de 500 años.

—Y cerca de La Conchita, que es una de las primeras iglesias en México.

—Creamos un ambiente cultural en el jardín Hidalgo y nuestra feria es la más grande de toda la historia de Coyoacán, más de 4 mil metros cuadrados con más de 750 sellos editoriales, más de 125 casas editoriales nacionales e internacionales e independientes, y me encantaría



que visitaras el pasillo del Libro Antiguo.

—Esos volúmenes suelen ser carísimos...

—También contamos con un stand de Educual y otro del FCE. Nuestra ventaja como sociedad es que no cobramos ese espacio ni la logística como las demás editoriales; por ejemplo, Educual, el Inbal, la UNAM, Filco, y lo hacemos en agradecimiento a lo que han aportado a través de los años, les damos el espacio gratis porque lo que sí cobramos es el servicio de logística: los stands, las carpas, los escenarios, la difusión. Todo eso tiene un costo, pero a estas instituciones jamás les hemos cobrado ni un peso porque tenemos la responsabilidad de contribuir a la cultura y creo que eso nos ha dado una comunión muy bonita. Toda nuestra relación es con las editoriales independientes, las nacionales e internacionales nos apoyan porque el servicio de logística lo cubren empresarios coyoacanenses. La funeraria J. García López ha sido una gran colaboradora.

—Sólo por eso iré a esa funeraria por mi cajón de muertos, además, me queda cerca.

—Muchos se sorprenden de que tengamos el apoyo de una funeraria, pero me gusta que una funeraria piense que la cultura sobrevive a la muerte. De hecho, la J. García López se sumó hace dos años a nuestro proyecto porque ha visto que la cultura es tan importante como la educación y le apostó a nuestra feria para que todos leamos.

—En esa funeraria estuvo mi querida amiga, la novelista María Luisa Puga, quien se fue demasiado pronto.

—Lo que me he propuesto para la quinta edición —del 6 al 15 de marzo de 2026— es también ser parte del mundial de fútbol. La alcaldía Coyoacán tendrá un papel importante porque la inauguración se hace en el Estadio Azteca. Lo padre es que todos los ojos del mundo van a estar sobre Coyoacán y, por lo tanto, aprovecharemos la oportunidad para captar más lectores a nivel nacional e internacional. Filco es un instrumento que promueve la lectura y un semillero de futuros creadores. Hicimos un homenaje a Carmen Boulosa y a varias novelistas, entre ellas a Julia Santibáñez, la actual directora de Literatura y Fomento a la Lectura en la UNAM. Más de ocho mujeres, dirigidas por Carmen Boulosa, hablaron de su oficio y su amor a México. En esa conferencia cada una recitó un poema de Rosario Castellanos. El año que entra, nuestro objetivo es crecer y crear una nueva experiencia cultural en el Coyoacán de Salvador Novo, Dolores del Río, El Indio Fernández, Jesusa Rodríguez y Liliana Felipe, la compositora Marcela Rodríguez, los filósofos Luis Villoro y Carlos Pereda, Estela Ruiz Milán, la feminista Gabriela Rodríguez y otros creadores que solían hacer ejercicio en los Viveros y meditar entre los encinos, el árbol favorito de Octavio Paz. No sólo queremos que nuestros visitantes compren un libro, sino que asistan a mesas redondas, exposiciones y lecturas en voz alta. Tenemos más de 150 talleres completamente gratuitos para toda la familia. En la edición de 2024 tuvimos a más de 150 mil entusiastas que asistieron a los talleres. Nuestro país invitado fue Japón, que ofreció más de 50 talleres de haiku, origami; Grullas

▲ Foto: Facebook FILCO Coyoacán

por la paz, que ofreció la Asociación México Japonesa que es muy generosa y superactiva. También contamos con talleristas del jardín Allende y uno de una marioneta que pinta cuadros y gustó mucho porque su creador es talentosísimo.

—Nuestra visión de una feria del libro no sólo es llevar al mejor escritor o promover la lectura, sino que nuestro reto es captar la atención de personas a las que no les fascina leer, pero que de repente descubren que hay algo más que sentirse frente a la televisión a que te den todo masticado. Es más fácil sentarse frente a la tele que abrir un libro. La televisión ha sido la peor enemiga del libro. A los jóvenes de hoy les gusta estar en el celular, pero creo haber encontrado una opción para captar la atención hasta de los más fanáticos con un escenario más bonito y el mejor escritor capaz de captar la atención. ¿Cómo voy a captar a mi lector? Con estrategias culturales y por eso en la Feria de Coyoacán he metido teatro, cine, documentales y talleres gratuitos. En los dos escenarios principales había una pantalla de 3 metros y medio por 2 de ancho, en las que por las noches se proyectaban películas. Un escenario estaba frente a la parroquia de San Juan Bautista y, el otro, frente a la Casa de Cortés.

¿Qué alentador que un joven como Gerardo Valenzuela se comprometa hasta ese grado para que Coyoacán vuelva a ser el faro cultural que fue para todos nosotros en la época de Salvador Novo, Gabriel Figueroa, El Indio Fernández y la bellísima Dolores del Río!

Rayuela

*Si autoridades
se centrarán en
las víctimas otro
gallo cantaría en
procuración de
justicia*



PURO VENENO

DIPUTADOS ATENIDOS

En su informe, el fiscal Cristian Paul Camacho presumió una reducción de 52 por ciento en homicidios dolosos, un aumento de 8.3 por ciento en detenciones, 28.8 por ciento más en personas sentenciadas y 58.1 más en vinculaciones a proceso, pero solo tuvo un aumento presupuestal de 4.2 por ciento. Y aunque precisamente ellos son los encargados de palomear los recursos, diputados como Alfredo Femat reconocen que es necesario darle más recursos a la Fiscalía, pero otros, como Lyndiana Bugarín, se pasan de atentos y descarados. Lyndiana admite que a la Fiscalía se le da un presupuesto muy por debajo del promedio, pero que "cuando los recursos se administran con eficiencia se pueden hacer muchas cosas más". Los diputados deberían aplicar los dichos de Bugarín, ¿de verdad necesitan cientos de miles de pesos para gasolina?

NO SE DEJÓ MANGONEAR

Lenguas bifidas revelan que la salida de José Nieves García, del tecnológico de Río Grande, fue porque no se dejó mangonear, quiso imponer sus decisiones... pero ¡se lo saltaron! El problema inició, según dicen, cuando un grupo de profesores gestionó un recurso federal para habilitar un espacio y adquirir equipos. Pero de la Secretaría de Educación le echaron ojo a ese dinero y presionaron para que se firmara un convenio con Laura Elvia Bermúdez del Inzace y ella ejerciera por lo menos un par de millones de pesos. Nieves, desconfiando de que habría sobrepagos o algún otro acuerdo, se negó, pero su colaborador Pedro Muro se adelantó y firmó todos los papeles. Luego, el diputado Jaime Esquivel le avisó a Nieves que ya estaba despedido, y este le tomó la palabra. Y es que, si no le hacen caso, ¿para qué se quedaba?

MÁS BRONCAS EN EDUCACIÓN

Este miércoles está prevista la marcha de los sindicalizados del Cobaez. Dicen que tendrían un contingente de refuerzos que mandaría Jenny González del SPAUAZ. Los trabajadores de los colegios insisten en que el gobierno es el que tiene la responsabilidad, y es el que a

fin de cuentas maneja el dinero y pone los directivos. Recriminan que nunca habían perdido tanto (más de un mes) de clases. Para rematar, los venenosos cuentan que ayer en la Secretaría de Educación se quedaron sin servidores ni plataformas porque al equipo de Gaby Pinedo se le olvidó pagar el servicio.

DÍAS DE FAMA

Heli Carrillo rindió protesta en el Senado para cubrir a Saúl Monreal, quien asistió a una asamblea internacional de congresistas en Uzbekistán. "¿Nos ayudas?", le dijo a Saúl Adán Augusto López, coordinador de Morena en la Cámara Alta, para no dejar el hueco en el Senado. La urgencia era para palomear una lista de 56 magistrados electorales de 30 entidades, en las que no se incluye Zacatecas. Fue tan apretado el asunto que la oposición, con 78 votos a favor, 38 en contra y dos abstenciones, *bateó* la lista. Heli estuvo ahí, en ese momento histórico: la primera derrota del bloque oficialista en el actual sexenio. Heli tendrá tiempo para presentar una iniciativa, mientras que Saúl se reincorporará al cargo posiblemente el viernes.

NUOVO MANDO

Después de la partida de Juan Manríquez a Guanaajuato, Vicente Dimayuga fue asignado como nuevo coordinador de la Guardia Nacional en Zacatecas. Viene de desempeñar ese cargo en Veracruz, y anteriormente en Guanaajuato. También tiene una trayectoria destacada en las Fuerzas Armadas.

Por cierto, tras implementar el Plan DN-III-E por el incendio que arrasó el cerro Chino en Tepechitlán, el comandante de la undécima Zona Militar, Isaac Bravo, voló hasta el lugar este miércoles para declarar bajo control el fuego, luego de 11 días de labores, con cientos de brigadistas. Falta ahora la evaluación de la autoridad ambiental.

LA ESCUELITA DEL PRI

Al PRI ya le comienza a pesar el tiempo que lleva fuera del poder. Primero, al dirigente Carlos Peña se le ocurrió vender ferretería. Ahora ya ofrecen un sistema de preparatoria y mañana quizá se pongan a vender fayuca, o como Antorcha Campesina que opera con brigadas de boteo y minisupers.



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

FELIPE ANDRADE HARO

Signs and Wonders

The Chosen es una serie que ha roto el control de los monopolios de streaming y trajo frescura para proyectar la vida de Jesucristo sin mayores pretensiones, pero con propuestas que me parecen muy interesantes. Primero, un elenco multinacional: norteamericanos, peruanos, mexicanos, egipcios, etcétera. Segundo, una historia apegada a los evangelios, según el director, pero con el añadido de elementos que presentan a un Jesús joven, apóstoles jóvenes y ya no actores de edad, acartonados, recitando sin convicción sus diálogos de una época distante.

No existe nada más liberador, para la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que leer los diarios y las redes sociales y enterarse que, una de las series que ha marcado época en los últimos años en el mundo y, principalmente en América Latina, es la que recrea la vida de Jesús de Nazareth.

Me refiero a la serie *THE CHOSEN* (Los Elegidos), una idea muy innovadora del director Dallas Jenkins quien, a partir de la utilización de la plataforma CROWDFUNDING (que no es otra cosa más que un sitio web, que permite recaudar fondos para diversos proyectos a partir de donaciones de muchas personas. También se le conoce financiación colectiva), nos presenta una serie diferente.

A partir de este mecanismo fue como se financió el proyecto de Dallas Jenkins para presentar la Primera Temporada de *Los Elegidos* después la Segunda, la Tercera, la Cuarta y en este mes la Quinta, con un triunfo en taquilla que (probablemente) nadie se imaginaba. Porque la serie (que se transmite en la plataforma Netflix y en *The Chosen TV*) inicia su recorrido en cines y después en los canales de las redes.

Esta forma de producción, de una serie, nació sin el respaldo de los grandes cadenas cinematográficas o plataformas tradicionales (Netflix, Amazon, Apple). *The Chosen* se financió a través de una organización sin fines de lucro llamada COME AND SEE FOUNDATION y las aportaciones de los fans de la serie. La Primera Temporada recibió donaciones de aproximadamente 16 mil personas de 100 dólares por cabeza.

Se comenta que esta Quinta Temporada recibió donaciones de más de 100 mil personas en todo el mundo. Incluso, en la página oficial se vende mercadería para seguir financiando la serie (camisetas, sudaderas, gorras, etcétera).

The Chosen es una serie que ha roto el control de los monopolios de streaming y trajo frescura para proyectar la vida de Jesucristo sin mayores pretensiones, pero con propuestas que me parecen muy interesantes. Primero, un elenco multinacional:

norteamericanos, peruanos, mexicanos, egipcios, etcétera.

Segundo, una historia apegada a los evangelios, según el director, pero con el añadido de elementos que presentan a un Jesús joven, apóstoles jóvenes y ya no actores de edad, acartonados, recitando sin convicción sus diálogos de una época distante. Hay escenas donde Jesús juega con sus discípulos en el agua o en el campo con una risa que estremece.

La vieja visión de un Jesús anglosajón, ojo azul, barba partida, párpado caído, panza relumbrosa, queda atrás, ahora es un Jesús joven y prieto (menos Judas Iscariote, que es blanco, ojo azul) al igual que sus discípulos. Un Mateo autista que da gusto verlo, porque pone en la mesa el respeto a este espectro; un Santiago el Menor que padece una discapacidad.

De verdad un elenco que merece mi respeto y un director que merece un aplauso por la manera en recrear un elenco

co con estas diferencias culturales y religiosas (hay católicos, evangelistas, etc.), lo que molesta a ciertos sectores conservadores de la iglesia católica, apostólica y romana (escuché las críticas de un sacerdote que cuestiona la serie porque se aparta, según él, de la Biblia).

Ya se me hacía raro que no saliera algún católico conservador que ve la paja en el ojo ajeno. ¿Y tus compas sacerdotes pederastas? ¿Y el Banco Ambrosiano y sus escándalos de corrupción?

Ojalá que estos señores vean la serie y se quiten de encima tanta arrogancia y dueños de la verdad absoluta, y que aquellos sacerdotes que abandonan a sus hijos (como uno que conozco) sean humildes y admitan sus límites. *The Chosen* es una serie para no perdersela por nada del mundo. Si tienen chance véanla, la van a disfrutar como yo. Amén.



CONOCE TUS DERECHOS

DRA. MARICELA DIMAS REVELES*

Derechos Humanos Juveniles

Los Derechos Humanos (DH) son un conjunto de principios y normas que garantizan la dignidad, la libertad y la igualdad de todas las personas y son aplicables a todos en cualquier momento y lugar, sin importar su edad.

En este sentido, los derechos humanos juveniles son aquellos que corresponden a las personas cuya edad ronda entre los 15 y los 24 años. El objetivo es proteger su desarrollo integral y garantizar su participación activa en la sociedad.

Los jóvenes son un grupo social que enfrenta múltiples desafíos, como la discriminación, la exclusión, la violencia, la falta de acceso a la educación y al empleo, entre otros. Por ello, es un deber de todos promover y proteger sus DH para asegurar su pleno desarrollo y empoderamiento.

Uno de los derechos fundamentales de los jóvenes es la educación. Según la Declaración Universal de Derechos Humanos, toda persona tiene como una de sus garantías la educación, la cual debe ser gratuita y obligatoria en la enseñanza primaria y secundaria.

Sin embargo, muchos jóvenes enfrentan barreras para acceder a una educación de calidad, como la falta de recursos económicos, la discriminación, la violencia en las escuelas, entre otros, por lo que con la finalidad de garantizar este derecho, es necesario promover políticas públicas inclusivas y equitativas que garanticen el acceso a una educación de calidad para todos los jóvenes,

independientemente de su origen étnico, social, económico o cultural.

Además, es importante fomentar una educación que promueva el respeto a la diversidad, la igualdad de género, la participación democrática y el pensamiento crítico.

Además de la educación, otro derecho humano esencial de los jóvenes es al trabajo y al empleo digno. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el empleo es un factor clave para el desarrollo de este sector, ya que les permite acceder a ingresos económicos, adquirir nuevas habilidades y competencias y participar de manera activa en la sociedad.

Con base en esto, también es necesario promover políticas públicas para garantizar este DH a los jóvenes y evitar así la informalidad, la falta de oportunidades de empleo digno y la discriminación en el mercado laboral.

Además de lo anterior, los jóvenes tienen derecho a participar de manera activa en la vida política, social, económica y cultural, a la libertad de expresión y de opinión, que les permite expresar sus ideas, valores y necesidades sin temor a represalias, por lo que los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones debemos trabajar en conjunto para garantizar la inclusión, la diversidad, la igualdad y su desarrollo sostenible.

TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS.

*Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)



DEPORTIVAMENTE

JAIME MORA GARCÍA

Busca la *vino tinto* destronar al Atlante

En la penúltima fecha de la Liga de Expansión MX, Mineros recibió en casa al Atlético Morelia, un duelo que generaba morbo debido a que el ex técnico *vino tinto*, Nacho Castro, regresaba a Zacatecas.

Asimismo, Mario García enfrentó a su ex equipo, pues cabe recordar que al inicio del Clausura 2025 se dio una especie de trueque entre los entrenadores.

Al parecer el que salió mejor librado fue Nacho, quien sacó un empate en terreno ajeno.

Ya en la cancha, el inicio fue muy parejo, hasta que al minuto 11 los de casa se fueron arriba en el marcador con gol de José Chato Ávila.

Con este tanto parecía que sería una tarde noche tranquila para la escuadra zacatecana; sin embargo, al final del primer tiempo Morelia empató.

A pesar de tener muchas llegadas al arco rival, los futbolistas no tuvieron la contundencia para concretar las jugadas.

Por ello, tras el silbatazo

final se escucharon algunos abucheos en las gradas, pues se esperaba más del equipo.

Debido a este resultado Mineros dejó escapar el superliderato a falta de dos fechas para que concluya la fase regular. No obstante, sigue siendo la mejor defensiva al solo recibir nueve goles en 12 partidos disputados.

DUELO DE TITANES

Para la siguiente jornada la *vino tinto* visitará al líder de la competencia: Los Potros de Hierro del Atlante en Zacatepec, Hidalgo.

Este encuentro será de mucha importancia, pues de ganar, Mineros ocuparía el primer lugar de cara a la Liguilla.

Aunque también es de alto riesgo, por ello, los técnicos tomarán sus precauciones para evitar bajas por lesiones.

El encuentro se disputará este sábado a las 17 horas en el mítico estadio Agustín Coruco Díaz.

Pero mientras el balón se pone a rodar nuevamente, nosotros aquí seguimos... Deportivamente.

CORTESÍA

CORTESÍA

RAMONA VERDE

LA ENREDADERA



LLEGA EL SUPLENTE DE SAÚL MONREAL.

Me acordé de cuando el entonces diputado federal **MARCO FLORES** solicitó licencia para presentarse en un concierto que tenía programado en Estados Unidos. Su suplente, quien fungía como coordinador de Protección Civil estatal, **JEU MÁRQUEZ CEREZO**, rindió protesta en la mañana y así pudo votar una iniciativa de **LÓPEZ OBRADOR**. Se requería la mayoría calificada para que dicha iniciativa prosperara. Así le hizo hoy **SAÚL MONREAL ÁVILA** solicitó licencia por tres días nomás para que no se desajustaran los votos de Morena en el Senado y en su lugar llegó **HELI TEOHUA CARRILLO TOSTADO**, quien como su suplente tenía que salir al quite mientras el fresnillense regresa de viaje. Por cierto, ¿y la investigación contra JEU?

LLEVAMOS REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA EN UZBEKISTÁN.

Yo creo que **HELI CARRILLO** aceptó ser suplente de senador sin imaginar siquiera que sí llegaría a sentarse, aunque no lo suficiente para calentar la silla. Pero el voto, seguramente le dejará un buen bono. En tanto, **SAÚL MONREAL** visita el otro lado del mundo porque anda de representante del Senado en Uzbekistán (ni siquiera sé ónde queda eso) en un evento de parlamentarios que terminará el 11 de abril, pero acá, se requería su voto para darle paso a las casi 60 plazas que están en juego en 30 órganos electorales de igual número de estados, así que para que no faltara quién levantara la mano, le hablaron al suplente. Así también le mandaron hablar a otros dos para garantizar el voto. Ya usted sabe, argucias legislativas que no tienen nada de malo, pos total, que valga la pena el voto.

CRISTIAN CAMACHO DA CIFRAS ALENTADORAS EN LA FISCALÍA.

Con el agradecimiento al personal de la fiscalía, **CRISTIAN CAMACHO OSNAYA** presentó su primer informe de actividades, desde que

tomó el cargo en noviembre de 2023. Lo que más resaltó fue la disminución de los homicidios dolosos y la estrategia de paz, tan es así que por eso Zacatecas es un referente nacional en los esfuerzos de pacificación y los resultados que se han obtenido, justo en la reducción de asesinatos. También mención especial merece la reestructuración que hizo de la fiscalía, incluso dignificando espacios para los trabajadores, con todo y que no había presupuesto designado para ello. El trabajo no es menor y hay que reconocerlo, pero como luego no nos dan gusto cabal, también hay que decir que no es suficiente y que algo que duele profundamente y debe poner atención es a tanto desaparecidos. Ojalá se redujeran tanto como los homicidios.



ERNESTO GONZÁLEZ SE APLICA COMO JUSTICIERO.

Un nuevo asunto que está en manos del fiscal es un caso que le hizo llegar el secretario de la Función Pública, **ERNESTO GONZÁLEZ ROMO**. Se trata de una denuncia "por agresión sexual con indicios muy graves", según publicó en su perfil de FB, así que de inmediato dictó medidas de protección, ordenó la separación preventiva del servidor público y la protección de la persona denunciante mientras le brindan acompañamiento. Para **ERNESTO GONZÁLEZ**, el hecho de que Zacatecas tenga uno de los mejores protocolos del país para atender casos tan delicados, no se puede quedar en el tintero, pues dicho protocolo permite romper los tiempos burocráticos y ejercer la autoridad de inmediato. Presumió que hay consejeros en todas las dependencias para crear un núcleo de seguridad y acompañamiento sin vulnerar la presunción de inocencia ni el debido proceso. Así que el procedimiento penal y el administrativo avanzarán de manera complementaria hasta que se garantice justicia y mientras, exhorta a romper el silencio.



**DIEGO
VARELA**

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Las políticas criminológicas. (Políticas públicas)

"El Estado debe asumir la responsabilidad de investigar y aprovechar lo que las ciencias ponen a su disposición para actuar de manera informada..."

La política criminológica consiste en todas aquellas estrategias, instrumentos y acciones por parte del Estado tendientes a controlar y prevenir delitos en cuanto a las conductas criminales. Para ello, debe existir voluntad política a través de las instituciones, así como programas de prevención del delito y acciones de campo para conocer los fenómenos delictivos y atender su origen y causas, con el objetivo de erradicar y evitar que ciertos delitos aumenten.

Dicho lo anterior, advertimos la gran relevancia que reviste el tema de la política criminológica, o mejor conocida de forma más habitual dentro del dominio general como políticas públicas. Estas son implementadas por el Estado en sus distintos niveles y en los múltiples rubros de la vida social.

La implementación de políticas públicas parte del sentido u orientación que el gobierno en turno les dé, es decir, el sello distintivo que imprimirá en el quehacer de gobernar. Consecuentemente, influirá en cada tema

o situación donde el Estado deba intervenir para atender una necesidad de la sociedad.

Los fines del Estado son la base y razón de ser de toda sociedad y del importante servicio que presta a través de las facultades que la ley le atribuye. Esto conforma el principio de legalidad que va de la mano con la validez, vigencia, eficiencia y eficacia, elementos esenciales para el ejercicio de la autoridad.

El fin esencial de la política criminológica debe ser la búsqueda de la extinción de la criminalidad. Sin embargo, aunque esta premisa es deseable, en muchas ocasiones se convierte en una utopía, e incluso en un delirio, pues lo más que se ha logrado en casos de éxito es disminuir los índices de violencia y delincuencia.

Se parte de la premisa de que el delito existe, ha existido y existirá a través del tiempo, porque es consustancial al ser humano. No obstante, no es lo mismo tener un índice delictivo disminuido que enfrentar altos niveles de criminalidad.

Tal como lo hemos asentado en otros esbozos, existen distintas causas y factores que producen, facilitan o contribuyen a la realización de conductas delictivas. Es ahí precisamente donde las políticas criminológicas tratan de actuar, minimizando o eliminando dichos elementos.

A través del tiempo, la visión de la prevención se ha transformado. No solo se recurre menos al sistema de justicia penal con fines disuasivos, sino que hay una marcada tendencia tanto en el discurso político como en los hechos a integrar programas preventivos con la finalidad de reducir los niveles delictivos.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.